



INFORME TÉCNICO

**CRISTO DE LA DEFENSIÓN
CONVENTO DE CAPUCHINOS
JEREZ**

Marzo de 2014



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



FICHA CATALOGRÁFICA

Nº EXP.: 1_2014_E

1. CLASIFICACIÓN. Patrimonio artístico.
2. DENOMINACIÓN. CRISTO DE LA DEFENSIÓN.
3. LOCALIZACIÓN
 - 3.1. Provincia: Cádiz.
 - 3.2. Municipio: Jerez de la Frontera.
 - 3.3. Inmueble de ubicación actual: Iglesia del convento capuchino.
 - 3.4. Ubicación en el inmueble: Altar mayor.
4. IDENTIFICACIÓN
 - 4.1. Tipología: Escultura de bulto redondo.
 - 4.2. Estilo: Neoclásico.
 - 4.3. Adscripción cronológica / Datación: 1795.
 - 4.4. Autoría: José Esteve y Bonet.
 - 4.5. Materiales: Madera.
 - 4.6. Técnicas: Talla y policromía.
 - 4.7. Medidas (alto, ancho, profundo, espesor y peso): 209 x 146 x 48 cm.
 - 4.8. Inscripciones, marcas, monogramas, firmas y elementos de validación: No se aprecian.
5. DESCRIPCIÓN / ICONOGRAFÍA

Crucificado muerto, clavado a la cruz mediante cuatro clavos.
6. USO / ACTIVIDAD:
 - 6.1. Uso / actividad actual: Devocional y procesional desde 1958.
 - 6.2. Uso / actividad históricas: Devocional.
7. DATOS HISTÓRICOS
 - 7.1. Origen e hitos históricos: Encargado en 1794 al escultor valenciano José Esteve y Bonet por los monjes capuchinos de Jerez para el coro bajo de su iglesia. Fue traído desde Valencia hasta la Cartuja de Jerez y luego trasladado al convento.

En 1957 se fundó la Hermandad de penitencia que tiene a esta imagen como titular.
 - 7.2. Cambios, modificaciones y restauraciones: Las restauraciones documentadas se realizaron en 1996 y 2013.
 - 7.3. Procedencia: Valenciana.
8. CATEGORIA JURÍDICA Y OTROS DATOS:
 - 8.1. Estado de protección: No tiene.

- 8.2. Propietario: Padres Capuchinos de Jerez de la Frontera, Cádiz.
- 8.3. Otros: Imagen titular de la Real, Franciscana y Castrense Hermandad del Santísimo Cristo de la Defensa, la Santa Cruz, María Santísima de la O, San Bruno y Santa Juana de Lestonnac, de Jerez.

9. VALORACIÓN CULTURAL

Los principales valores que la imagen posee son el valor histórico, el artístico y el devocional.

10. FUENTES DE INFORMACIÓN / DOCUMENTACIÓN

www.defension.com [consulta 18-03-2014]

1.- Antecedentes: naturaleza y contenido del encargo.

El artículo 3.2.b) de la ley 5/2007, de 26 de junio, establece que, entre las funciones del IAPH, se encuentra la realización de informes sobre el estado de conservación de bienes del patrimonio histórico andaluz.

Por otro lado, la carta de servicios del IAPH aprobada por decreto, concretamente dentro de los servicios para la intervención en el patrimonio establece el correspondiente a la realización de estudios e informes, epígrafe en el que debe incluirse el presente documento.

En relación a lo expuesto, el IAPH ha atendido la petición de un diagnóstico de la imagen del Cristo de la Defensa, por parte de la *Real, Franciscana y Castrense Hermandad del Santísimo Cristo de la Defensa, la Santa Cruz, María Santísima de la O, San Bruno y Santa Juana de Lestonnac*, de Jerez. La obra se ha inspeccionado en su ubicación habitual, la Iglesia del Convento de Padres Capuchinos de Jerez de la Frontera con motivo del estudio sobre su estado de conservación.

La citada hermandad ha facilitado al IAPH dos informes técnicos sobre la imagen del Cristo, siendo uno de ellos una memoria de intervención y el otro un estudio diagnóstico de la misma:

La memoria de intervención se refiere a los tratamientos de conservación-restauración que se llevaron a cabo por concurso de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en la imagen en 1996, y acometió una empresa privada¹. Con motivo de esta intervención se realizaron análisis de laboratorio de policromía y soporte, así como un estudio radiográfico de la imagen.

El informe diagnóstico aportado por la Hermandad ha sido efectuado por una empresa privada² en diciembre de 2013, y cuenta con el apoyo técnico de unas gráficas emitidas por un termohigrómetro colocado en las cercanías de la imagen (realizadas entre los meses de septiembre de 2012 y octubre de 2013), un estudio radiográfico, un análisis de una muestra de soporte y un estudio estratigráfico de capas policromas.

1 Enrique Ortega y Ortega

2 S & S Restauraciones

Teniendo como referencia estos documentos presentados por la Hermandad, se adjunta una referencia a los mismos a modo de ampliación y/o corrección de la información que contienen. Además, se cuenta con el apoyo de las radiografías y del estudio de laboratorio de las muestras de policromía y soporte.

2. Revisión del diagnóstico

Para conocer el estado de conservación de la imagen y actualizar la documentación existente, el equipo técnico del IAPH ha practicado las pruebas y tenido acceso a la siguiente información:

1. Reconocimiento organoléptico realizado el 4 de marzo de 2014.
2. Macrofotografías con microscopio digital de 200 x, tomadas el mismo día.
3. Estudio radiográfico, de 1996 y de 2012.
4. Estudio estratigráfico de policromía y estudio del soporte, realizados en 1996³ y en 2011⁴.
5. Gráficas del termo-higrómetro, ya mencionadas anteriormente⁵.

Tras el estudio de todo lo expuesto, se pueden señalar una serie de cuestiones que a continuación se describen:

1. Se observan fisuras en la superficie policroma que marcan líneas de ensamble, presentando la mayoría de estas un recorrido longitudinal.

Las caras de unión de los brazos al torso, se han señalado a través de finas grietas en la policromía.

En la pierna derecha se observan unas en la cara anterior, señalando los ensamblajes de las piezas situadas en la rodilla, cuádriceps y en la cara posterior. También en el sudario, marcando en este caso las líneas de ensamble de las piezas posteriores.

En particular, destaca una fisura en la parte superior del cuello que alcanza en una zona hasta 2 mm. de anchura, que está señalando una línea de unión entre las piezas de madera que conforman el volumen de la cabeza. Otra fisura a tener en cuenta es una localizada en el rostro, con recorrido desde la sien izquierda hasta el inicio de la barba.

2. En términos generales, el estado de conservación del conjunto estratigráfico no es bueno, detectándose problemas de adhesión entre la capa de preparación y el soporte y entre la capa de color superficial y la de preparación. Esta situación se manifiesta mediante cuarteados y desprendimientos del conjunto policromo. Las zonas más afectadas por esta problemática son la cabellera, las llagas, la cara anterior de los brazos y la cara superior de la pierna derecha. En la cabellera y las llagas, este cuarteado se ha transformado en pequeñas y numerosas cazoletas con escaso poder de adhesión entre la capa de color y el soporte.

3 CSIC- Universidad de Sevilla

4 ARTE - LAB, SL

5 S & S Restauraciones

3. Sobre toda la superficie policroma se observa un oscurecimiento generalizado producido seguramente por un envejecimiento de las capas más externas (barnices y pátinas). También se detectan multitud de repintes puntuales, con un color muy diferenciado del general. En particular, están repintadas muchas de las fisuras producidas en la policromía por las líneas de ensamble.

4. La sujeción de la imagen a su cruz no se ha podido comprobar por estar la imagen anclada a la misma en el momento de la inspección, aunque se supone que debe presentar funcionalidad, al haberse tratado en la última intervención documentada, de 1996.

3. Propuesta de intervención

Como resulta de lo anteriormente expuesto, se desprende que es necesario realizar una **intervención de conservación-restauración** que:

- 1) Se rija por los criterios generales internacionales en materia de conservación del patrimonio histórico: establecimiento de la necesidad de la intervención; interdisciplinariedad; mínima intervención; respeto a los valores culturales, respeto a la materialidad de la obra y discernibilidad en las reintegraciones de forma que se mantenga el alto valor cultural de la imagen y garantice su secular uso procesional.
- 2) Atienda la protección de los valores inmateriales de la imagen y, en especial, aquellos relacionados con su valor devocional.
- 3) Se instrumente con metodología científica de intervención del IAPH. En este sentido, es imprescindible completar la información actualmente disponible con los siguientes estudios:
 - Estudio histórico-artístico y de valoración cultural.
 - Estudio de la superficie policroma con estereomicroscopio en el taller y establecimiento de la correspondencia de policromías.
 - Análisis de la superficie policroma con iluminación ultravioleta.
- 4) Incluya las siguientes actuaciones operativas, sin perjuicio de otras que los resultados de las pruebas científicas y técnicas indicadas en el punto anterior aconsejen:
 - Fijación del conjunto policromo en las zonas de la imagen en las que se producen problemas de adhesión (cabellera, brazos, piernas, llagas y otras áreas puntuales).
 - Limpieza de depósitos superficiales. Limpieza puntual del estrato policromo consistente en la eliminación de repintes y reintegraciones de color que se encuentren muy alterados cromáticamente y aquellas que se encuentran sobre las fisuras de soporte que deban tratarse.
 - Revisión de todos los ensambles, actuando en los que se considere necesario. Se consolidarán las fisuras en el soporte mediante la introducción de chirlatas. Estas serán de madera

curada compatible con la original y se encolarán con acetato de polivinilo. En caso necesario, se podrán utilizar espigas de madera como refuerzo de uniones.

-Estucado de lagunas de policromía con materiales afines al original.

- Reintegración del estrato policromo mediante técnica reversible y criterio diferenciador. (acuarela o guache, pigmentos aglutinados al barniz y técnica de rayado).

- Protección de la superficie de color mediante aplicación de un barniz adecuado.

El proceso de tratamiento será objeto de un riguroso estudio fotográfico. Se recogerá toda la información en una memoria final de intervención.

4. Características técnicas y equipamiento de las instalaciones adecuadas para la realización del proyecto.

El proyecto requiere un espacio de dimensiones y características adecuadas para la realización de las operaciones descritas. Deberá disponer de sistemas de ventilación y extracción de gases homologados, así como de otros equipamientos específicos que proporcionen seguridad a las personas y evitar el deterioro de la imagen durante el trabajo.

También se requiere disponibilidad de equipamiento especializado, se debe disponer de un laboratorio de medios físicos de examen, un laboratorio de química, un laboratorio de biología y otro de conservación preventiva, que proporcionen apoyo técnico y científico constante al proyecto.

Las mencionadas instalaciones, equipos y laboratorios están disponibles en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

5. Equipo técnico necesario para el proyecto.

El proyecto debe ser abordado por un equipo técnico multidisciplinar compuesto por los siguientes especialistas un conservador-restaurador, un historiador del arte, un fotógrafo y un técnico en conservación preventiva. Además contará con personal de administración, servicios y seguridad. Un equipo de dirección coordinará las actividades.

La naturaleza y contenidos del proyecto aconsejan la creación de un órgano de participación y debate entre el equipo técnico y la hermandad titular de la imagen.

6. Plazo de ejecución.

El plazo de realización de los análisis, estudios y tratamientos de restauración indicados sobre la imagen del Cristo de la Defensa, es de **16 semanas hábiles**.

Tras la restauración, la memoria final de intervención será entregada en plazo máximo de 56 días hábiles.

7. Valoración económica.

La valoración global económica de la intervención queda reflejada en el presupuesto adjunto, referencia: PRESUPUESTO N° 2014/PRE/0018.

EQUIPO TÉCNICO

Coordinación general:

Lorenzo Pérez del Campo. Facultativo del Cuerpo Superior de Conservadores del Patrimonio Histórico. Jefe de Centro de Intervención en el Patrimonio Histórico del IAPH.

Coordinación técnica:

Araceli Montero Moreno. Jefa del Área de Tratamiento de Bienes Muebles. Centro de Intervención. IAPH.

María del Mar González González. Jefa del Departamento de Talleres de conservación y restauración. Centro de Intervención. IAPH.

Conservación- restauración:

María Teresa Real Palma. Técnico en conservación y restauración del Patrimonio Histórico. Área de Tratamiento. Centro de Intervención del Patrimonio Histórico. IAPH.

Sevilla, 13 de marzo de 2014

Fdo.: M^a Teresa Real Palma
TÉCNICO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

V^oB^o Fdo.: Lorenzo Pérez del Campo
EL JEFE DEL CENTRO DE INTERVENCIÓN